

## **Ecoss eclesiales de la Conferencia de El Cairo**

**Ildefonso Camacho**

En unas declaraciones de hace no mucho tiempo el Card. Ratzinger afirmaba: «Sobre el problema de la población mundial el magisterio de la Iglesia no ha dicho todavía cosas demasiado útiles»<sup>1</sup>. ¿Podría ser este Año Internacional de la Familia una buena ocasión para reflexionar sobre este problema? Concretamente, la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Población y Desarrollo parecía ofrecer una excelente oportunidad.

El ambiente, sin embargo, ha estado demasiado crispado en las semanas que precedieron a este encuentro y durante su misma celebración. Como suele ocurrir siempre que la polémica se enciende, las declaraciones se multiplican, pero es a costa de una mayor profundidad y serenidad en los debates. ¿Cabe ahora, una vez transcurrido el evento, volver sobre él en busca de una mayor claridad?

Eso es lo que pretenden estas páginas que siguen. No son, por tanto, una crónica detenida de la Conferencia, ni tampoco un análisis directo de los complejos problemas de la demografía mundial. Para acercarnos al tema hemos optado por un camino diferente, más modesto: pasar revista a algunas manifestaciones que se han producido en el seno de la Iglesia con ocasión de la Conferencia. Al hacerlo, vamos a encontrar enfoques diferentes, aunque todos ellos basados en una concepción cristiana de la vida. De ese conjunto podremos extraer algunas consecuencias sobre la mejor manera de abordar una cuestión donde se entremezclan aspectos tan variados.

---

<sup>1</sup> Declaraciones a «Die Zeit» (29 noviembre 1991), recogidas en «Documentation Catholique» (5 juillet 1992) 656.

Pero algunos datos sí conviene dar al comienzo sobre lo que fue esta Conferencia.

### **La Conferencia de El Cairo: preparación y desarrollo**

Es ésta la tercera conferencia que organizan las Naciones Unidas sobre la población mundial. En 1974, en Bucarest, se abordó por primera vez a nivel mundial esta cuestión. El ambiente fue tenso y estuvo marcado por una fuerte polémica. Eran momentos en que las previsiones sobre el crecimiento demográfico eran alarmantes: la fuerte caída de las tasas de mortalidad (sobre todo infantil) y la persistencia de altas tasas de natalidad daban como resultado un crecimiento muy acelerado de la población del planeta que hacía temer por el futuro de la humanidad. Ante esta panorámica, los países occidentales, con los Estados Unidos a la cabeza, adoptaron una postura abiertamente antinatalista, acompañada de una amplia difusión de las técnicas de control de natalidad. El Tercer Mundo reaccionó con indignación por lo que consideraba una ingerencia en asuntos internos, exigiendo un orden internacional más justo como solución del problema.

Diez años después, en la Conferencia de México, el tono cambia. Los datos del problema también se han modificado, porque hay signos de que la tasa de fecundidad comienza a reducirse: eso implica una caída de las tasas de crecimiento demográfico, lo que permite pensar ya en una tendencia, al menos a largo plazo, a la estabilización de la población. Por su parte, la mayoría de los países del Tercer Mundo se ha vuelto más sensible al problema de su crecimiento demográfico excesivo, mientras que los americanos adoptan una postura de no intervención en los nacimientos, más acorde con el conservadurismo moralizante de Ronald Reagan.

Por lo que se refiere ya a la Conferencia de El Cairo, el objetivo que se propuso fue eminentemente práctico: lograr un consenso sobre un *Programa de Acción* para 20 años, con la finalidad de fijar el crecimiento mundial en 7.270 millones en el año 2025 y en 7.800 en el 2050 (la población mundial actual se calcula en 5.660 millones). De no actuar desde ahora, se calcula que la población mundial en el 2050 podría alcanzar una cifra entre 9.000 y 12.500 millones. Este programa de acción, sin embargo, no estaba concebido como un tratado, con fuerza vinculante para los países firmantes, sino como un consenso para fijar unos criterios de acción.

La fase preparatoria de la Conferencia incluyó 5 reuniones intergubernamentales a nivel continental y otras 6 reuniones de grupos de expertos: a través de ellas se habían recogido 543 recomendaciones. Todo este material se estructuró en un borrador de Programa de Acción, dividido en 16 capítulos, que habría de ser discutido en la Conferencia.

La Conferencia, que se celebró entre el 5 y el 13 de septiembre, trabajó a dos niveles: debates plenarios y comisión especial. En los primeros se producirían las intervenciones de las diferentes delegaciones, mientras que la comisión sería la encargada de ir logrando el consenso sobre el texto que habría de ser aprobado en la sesión final.

De los 8 días de trabajo efectivo de la Conferencia, casi los cinco primeros completos estuvieron dedicados al aborto<sup>2</sup>. A partir del tercer día comienza a vislumbrarse la posibilidad de un acuerdo gracias a la mediación de la Unión Europea. Ese día se introduce un texto que afirma que el aborto no puede concebirse nunca como un método de planificación familiar. Ya el cuarto día de la Conferencia (8 septiembre) comienza el debate sobre la financiación de los programas previstos, criticando algunas delegaciones el hecho de que el documento sólo cuantifique los fondos destinados a promover un acceso universal a la planificación familiar, mientras que se limite a mencionar de pasada otros programas que también deberían ser financiados (educación, especialmente de la mujer; reducción de la mortalidad infantil y materna).

Otros temas que fueron objeto de debate en la segunda parte de la Conferencia son: el concepto de salud reproductiva (definida por el documento preparatorio como el «poder disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos y la capacidad de procrear y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo y cuándo y con qué frecuencia»), las migraciones internacionales y el «derecho» a la reunificación familiar (que los países receptores de inmigrantes lograron reducir a «principio»), la educación sexual de los adolescentes (y la exigencia de confidencialidad para las consultas de estos a los servicios médicos).

Al final el Programa de Acción fue aprobado por los 183 países presentes, incluida la Santa Sede, aunque 32 de ellos formularon reservas por escrito<sup>3</sup>. Estos eran en su mayoría países islámicos, junto a Malta y a algunos países latinoamericanos. Sus reservas se referían a dos puntos: el aborto y el reconocimiento de formas familiares no formadas por la unión estable de un hombre y una mujer.

Este consenso cuasi unánime fue posible, entre otras razones, gracias a la aprobación el último día del siguiente párrafo (incorporado al capítulo II), que

---

<sup>2</sup> Fueron muchos los datos que se barajaron en esos días. Un informe de la Organización Mundial de la Salud, hecho público el 1 de septiembre, calculaba que al año se producían 50 millones de abortos (136.000 abortos por día), de los que entre la tercera parte y la mitad son clandestinos. Unas 70.000 mujeres mueren al año por abortos realizados en condiciones de inseguridad, de las cuales 69.000 en países en vías de desarrollo.

<sup>3</sup> Véase un amplio resumen de su contenido en: J. ANSÓ, *Documento conclusivo de El Cairo*, Vida Nueva n. 1.963 (8 octubre 1994) 25-35.

expresa el criterio general para la aplicación del Programa: «La aplicación de las recomendaciones contenidas en el Programa de Acción es un derecho soberano de cada país, compatible con las leyes nacionales y las prioridades de desarrollo, en el pleno respeto de los diversos valores religiosos y éticos y a los antecedentes culturales de su población, y de conformidad con los derechos humanos internacionales universalmente reconocidos».

«Parche a parche, hemos tejido una manta de muchos colores que nos abriga a todos». Así resumía la Sra. Sadik los logros de la Conferencia en la sesión de clausura<sup>4</sup>.

Por lo que respecta a la posición de la Santa Sede respecto al documento final, ésta quedó bien expresada por el Jefe de la Delegación, Mr. Renato Martino, en su intervención en la sesión de clausura (13 septiembre) y en una nota que concreta las reservas que persisten<sup>5</sup>. Antes de formular sus críticas, Mr. Martino se congratuló de que, a diferencia de lo que ocurrió en Bucarest y México, esta vez la Santa Sede haya podido unirse al consenso. Y lo ha hecho porque, por primera vez, el tema del desarrollo ha estado relacionado con el de la población como uno de los grandes temas de reflexión. El punto principal de discrepancia sigue siendo el del aborto: a pesar de las matizaciones introducidas, la Delegación vaticana se queja de que, también por primera vez, éste sea reconocido como un aspecto de la política demográfica y de la sanidad primaria.

En cuanto al texto más discutido en la Conferencia, el que se refería al aborto, véase como era la redacción inicial y cuál fue su formulación definitiva<sup>6</sup>:

#### TEXTO INICIAL

[«Se insta a todos los gobiernos y a las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales a ocuparse de manera franca y directa del aborto en malas condiciones como un importante problema de salud pública.

Se insta a los gobiernos a evaluar el efecto sanitario y social de los abortos en malas condiciones y a

#### TEXTO FINAL

«En ningún caso el aborto será promovido como un método de planificación familiar. Se insta a todos los gobiernos y a las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales a que fortalezcan su compromiso con la salud de la mujer, a atender el impacto sanitario del aborto inseguro como un problema importante de salud y a reducir el recurso al aborto a través de la

<sup>4</sup> Recogido en la crónica de J. ANSÓ, «Vida Nueva» n. 1961 (24 septiembre 1994) 33.

<sup>5</sup> Pueden verse ambos documentos en: Ecclesia n. 2.704 (1 octubre 1994) 24-26.

<sup>6</sup> Ambos textos están tomados del Diario «ABC» (14 septiembre 1994). El texto inicial va entre paréntesis cuadrados [] para indicar que algunas delegaciones tenían reservas sobre él.

reducir la necesidad del aborto mediante servicios amplios y mejores de planificación de la familia.

Se debe asignar siempre máxima prioridad a la prevención de los embarazos no deseados y habría que hacer todo lo posible para eliminar la necesidad del aborto.

En ningún caso se debe promover el aborto como método de planificación de la familia.

En los casos en que el aborto es legal, la mujeres que desean poner término a su embarazo deben tener acceso fácil e información fidedigna y asesoramiento compasivo, y los abortos deben realizarse en condiciones de seguridad.

En todos los casos las mujeres deben tener acceso a los servicios para todas las complicaciones de abortos realizados en malas condiciones.

Cualesquiera medidas en que se prevea el aborto legal en condiciones de seguridad en el sistema de salud público se pueden determinar únicamente a nivel nacional mediante cambios de política y procesos legislativos que reflejen la diversidad de opiniones sobre la cuestión del aborto.»]

Con estos datos someros estaremos suficientemente ambientados para aproximarnos a la postura que ha manifestado la Iglesia a través de diferentes instancias sobre el tema.

### **La intervención de la delegación de la Santa Sede en la Conferencia**

La intervención primera de Mr. Renato Martino, Jefe de la Delegación de la Santa Sede (el miércoles, 7 de septiembre), está marcada por un tono dialogante

extensión y mejoramiento de servicios de planificación familiar.

Las mujeres que tienen embarazos no deseados deberán tener acceso fácil a información fidedigna y asesoramiento compasivo. Se deberá dar siempre máxima prioridad a la prevención de los embarazos no deseados y deberá hacerse todo lo posible por eliminar la necesidad del aborto.

Cualesquiera medidas o cambios relativos al aborto en el marco del sistema de salud sólo podrán determinarse a nivel nacional o local conforme a los procesos legislativos nacionales respectivos.

En las circunstancias en las que el aborto no está contra la ley, éste debe ser seguro. En todos los casos, la mujer deberá tener acceso a servicios de calidad para atender las complicaciones que pudieran surgir del aborto.

El asesoramiento después del aborto, la educación y los servicios de planificación familiar deberán estar fácilmente disponibles, de modo que ayuden también a evitar la repetición del aborto.»

y a la vez crítico con determinados temas del documento en debate<sup>7</sup>. Comienza subrayando, a partir del título mismo que se ha dado a la Conferencia, que «la política de población ha de ser considerada siempre como una parte de otra más amplia, la política de desarrollo». Esta conexión entre política de desarrollo y política de población falta en el documento preparatorio, de forma que no se observa un adecuado equilibrio entre ambos aspectos.

Tras esta crítica al enfoque global se pasa a los aspectos más directamente relacionados con los comportamientos personales, porque las políticas de población «incluyen simultáneamente las cuestiones globales y el ámbito más íntimo de la vida del hombre y de la mujer: el uso responsable de su sexualidad y su mutua responsabilidad respecto a la reproducción humana». Después de hacer una dura crítica de las políticas de planificación que han recurrido a la coacción, se cuestiona la insistencia del documento en la «prevención de riesgos», lamentando que no se diga apenas nada sobre la necesidad de cambiar de raíz esos comportamientos que producen los riesgos. En cuanto a los métodos de planificación, se critica la esterilización y todos aquéllos que son irreversibles; se lamenta que los métodos naturales, tan apreciados por muchos desde presupuestos morales y por razones de eficacia y bajo coste, merezcan tan poca atención; y se condena el aborto, sobre todo cuando se insinúa que se trata de un derecho de la mujer.

### **Dos intervenciones personales de Juan Pablo II**

La familia, y todo lo relacionado con ella, se cuenta entre los temas más frecuentes en el abundante magisterio de Juan Pablo II. Recientemente, además, estas intervenciones se han multiplicado con motivo del Año Internacional de la Familia y de la Conferencia de El Cairo. En relación con ésta última hay dos iniciativas del Papa que tienen una importancia especial. A ellas nos referiremos en este apartado.

En ambas ocasiones ha manifestado Juan Pablo II, de forma significativa, sus reservas respecto al borrador de documento preparado para la Conferencia. Y lo ha hecho dirigiéndose a quienes habrían de tener una parte decisiva en el desarrollo mismo de ésta. El 18 de marzo el Papa entregó personalmente un mensaje suyo a la Sra. Nafis Sadik, secretaria general de la Conferencia. Con fecha del día siguiente, 19 de marzo, remitió una carta autógrafa a los jefes de Estado de todo el mundo, abundando en las mismas ideas<sup>8</sup>. Esta última iniciativa

---

<sup>7</sup> Su texto en: *L'Osservatore Romano*, edición semanal en castellano (16 septiembre 1994) 4-5.

<sup>8</sup> Los textos pueden encontrarse en «*Ecclesia*», respectivamente en n. 2.684 (14 mayo 1994) 28-31, y n. 2.682 (30 abril 1994) 30-31.

ha sido considerada por algunos como un hecho sin precedentes en la diplomacia vaticana<sup>9</sup>.

En el mensaje a la Sra. Sadik, el Papa comienza enumerando algunas verdades fundamentales sobre la persona humana, que han de ser «la medida a cualquier respuesta a los resultados que brotan del examen de los datos demográficos». Tales verdades son: «que toda persona tiene una dignidad y un valor incondicionales e inalienables, independientemente de la edad, del sexo, de la religión y de la nacionalidad; que la misma vida humana es sagrada desde el momento de su concepción hasta el de su ocaso natural; que los derechos humanos son innatos y trascienden cualquier orden constitucional; y que la unidad fundamental de la raza humana exige que todos se comprometan a edificar una comunidad libre de injusticias y que luche por promover y garantizar el bien común».

Sobre estos presupuestos Juan Pablo II aborda cinco cuestiones concatenadas. La *primera* es la del auténtico desarrollo humano, subrayando cómo «la política demográfica representa sólo una parte de una estrategia global de desarrollo». Esto supone, *en segundo lugar*, que las cuestiones demográficas no pueden afrontarse sólo «en términos de derechos sexuales o reproductivos individuales o, incluso de derechos de la mujer», prescindiendo de su marco adecuado que es la familia, donde la pareja debe tener garantizada la libertad para decidir responsablemente el número de hijos. De aquí deriva, *en tercer lugar*, el deber del Estado de proteger a la familia, de acuerdo con la afirmación de la Declaración de Derechos de 1948 de que la familia es «la célula natural y fundamental de la sociedad». Esta importancia de la familia para la sociedad conduce al Papa, *en cuarto lugar*, a exigir una atención especial a sus miembros más vulnerables, los niños y las mujeres. *Por último*, el mensaje aborda la relación entre crecimiento demográfico y medio ambiente, destacando cómo los mayores perjuicios sobre éste provienen de los modelos de consumo y derroche, en vigor sobre todo en los países más desarrollados.

Para concluir su mensaje el Papa manifiesta ya directamente su «gran preocupación» ante el borrador del texto preparado para la Conferencia. Y menciona tres puntos concretos en que se concentrarían estas preocupaciones. El *primero* se refiere al aborto, que el documento tiende a reconocer como derecho y cuya práctica no estaría restringida por ninguna limitación, ni siquiera los derechos de la criatura por nacer. El *segundo* es, como ya se indicara antes, una

---

<sup>9</sup> G. MARCHESI, *Preoccupazione del Papa per il progetto di documento dell'ONU su popolazione e sviluppo*, *Civiltà Cattolica* 145/3 (1994) 173-182, donde se encuentra un buen resumen de las dos intervenciones que comentamos.

concepción individualista de la sexualidad, al margen del matrimonio. El *tercero*, por fin, la liberalización de las costumbres sexuales de los adolescentes, que el texto favorece igualmente.

La carta a los jefes de Estado es aún más clara y directa, manifestando desde el comienzo la «dolorosa sorpresa» que le ha deparado la lectura del documento preparado. En el centro de esta sorpresa está la escasa importancia que se dedica a la cuestión del desarrollo, un tema tan estrechamente vinculado, sin embargo, a los problemas demográficos. Como alternativa a ese, que sería el auténtico planteamiento, el documento opta por promover un estilo de vida de consecuencias enormemente negativas, tomado «de algunos sectores de las sociedades más desarrolladas, ricas materialmente y secularizadas». Este estilo de vida se pretende imponer a todos, sin respetar los valores culturales y éticos que inspiran otros modos de concebir la existencia. Expresión de este estilo de vida serían: una concepción individualista de la sexualidad, en todo ajena al matrimonio; la generalización del derecho al aborto sin ninguna restricción; el derecho a hacer todo desde la más tierna edad, sin límite alguno, pero con la mayor seguridad posible.

#### **Algunas intervenciones de Conferencias Episcopales**

También aquí se impone una cierta selección. De las muchas declaraciones de Conferencias Episcopales de todo el mundo hemos escogido dos, ambas ampliamente representativas: aunque las dos se hacen eco de las preocupaciones del Papa en los dos documentos que acabamos de mencionar, el tono de cada una es bastante diferente. La primera es del Consejo de Conferencias Episcopales Europeas, y lleva como fecha el 4 de junio de 1994<sup>10</sup>. La segunda es de los Presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina, que se reunieron expresamente en Santo Domingo (16-18 junio 1994) para reflexionar juntos sobre el tema de la Conferencia de El Cairo: fruto de este encuentro fue un mensaje dirigido a todos los jefes de Estado de aquel continente<sup>11</sup>.

Los obispos europeos, a través de su Consejo, no ocultan su preocupación por el futuro demográfico de la humanidad, admitiendo que en las próximas décadas la población mundial se duplicará, aun cuando se observe ya una disminución de las tasas de fecundidad y se pueda suponer que, a largo plazo, la población del planeta llegue a estabilizarse. Del borrador preparado para El Cairo se destacan dos aspectos: la atención a los derechos y a las exigencias de la pareja en lo que concierne al número de hijos y su oposición a toda política

---

<sup>10</sup> Texto en: *Ecclesia* n. 2.696-2.697 (6-13 junio 1994) 21.

<sup>11</sup> Texto en: *Ecclesia* n. 2.694 (23 julio 1994) 36-38.



restrictiva; el esfuerzo para que la mujer alcance la plena igualdad de derechos en todos los niveles<sup>12</sup>.

A la hora de señalar los aspectos preocupantes del texto se fija la atención en cuatro, entre los que se alternan unos de carácter más personal y otros de dimensión preferentemente social. Responden al primer grupo: una imagen muy individualista de la persona, unida a una cuasi nula atención a la familia, que apenas se menciona cuando se habla de planificación familiar, de educación sexual, etc.; la forma de tratar el aborto, que se tiende a presentar como un derecho. Preferentemente sociales son las otras dos críticas: una escasa atención al desarrollo como vía indispensable para afrontar el desafío del crecimiento demográfico; las bajísimas tasas de natalidad de los países occidentales y los problemas que de ahí derivan.

La declaración europea es en extremo concisa, pero en ella quedan bien indicados, no sólo los defectos, sino también los aciertos y los desafíos o tareas pendientes. En pocas líneas, y con un tono dialogante que evita descalificaciones globales, se plantean una serie de interrogantes que invitan a una reflexión más detenida. El aspecto más destacable, que no aparecía tan claro en los documentos anteriores, es esa preocupación por el futuro demográfico de la humanidad.

El mensaje de los obispos latinoamericanos, casi triple al anterior en extensión, tiene un tono más duro y negativo. Se centra inicialmente en la familia y la procreación: a la denuncia de los ataques continuos contra aquélla en nombre de una supuesta liberación, sigue el rechazo del aborto y la afirmación del derecho a ser padres (que éstos deben ejercer sin ningún género de presión).

Sólo en su última parte el mensaje aborda las dimensiones globales del problema demográfico: pero lo hace más bien para denunciar con vigor el discurso alarmista que vincula mayor población con más miseria, o con deterioro del medio ambiente y difícil acceso al desarrollo. Asimismo denuncia el que muchas de las ayudas al Tercer Mundo se condicionen a programas de control de natalidad, incluso con políticas abiertamente coactivas. Después de mostrar un abierto escepticismo frente a la tesis de que será imposible alimentar a una población que siga creciendo, manifiesta su rechazo ante lo que se considera un atentado contra los valores propios de esos pueblos.

A diferencia del texto europeo, este mensaje refleja la indignación de muchos pueblos del Sur por lo que viven como una imposición más del Norte y una nueva forma de colonialismo. Pero es esta justificada cólera lo que, probablemente, les impide ver en sus verdaderas dimensiones otros aspectos del problema.

---

<sup>12</sup> Resulta significativo el primero de los aspectos valorados positivamente, porque ese punto ha sido precisamente objeto de crítica desde otras instancias eclesiales.

Por otra parte, el deseo de proclamar inequívocamente el bien de la vida y sus consecuencias es tan vehemente que a veces puede derivar en descalificaciones indiferenciadas de la contracepción, la esterilización y el aborto, en las que hubiera sido de desear una mayor matización.

### **La Pontificia Academia de las Ciencias**

En los primeros días de junio de 1994 se hizo público en Roma un documento titulado «Población y recursos», elaborado por la Pontificia Academia de las Ciencias. Algunos medios de comunicación lo presentaron como manifestación de un cierto desacuerdo de la citada Academia con la Santa Sede.

¿Cuál es el origen de este documento? En noviembre de 1991 la Academia celebró unas jornadas de estudio, que inauguró el mismo Papa, sobre dicho tema. Se decidió entonces que un grupo de académicos elaborase un informe partiendo de los datos aportados por los científicos que participaron en las jornadas. El informe fue presentado al Papa en diciembre de 1993. Tras el estudio del mismo, se decidió publicarlo bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores, sin que se explicaran las razones de esta decisión.

El informe centra su atención en el problema demográfico global. Sus autores se muestran partidarios de reducir drásticamente las tasas de natalidad, sobre todo en los países del Tercer Mundo. Se presenta como objetivo deseable la cifra de 2-3 hijos por familia, con lo que se aseguraría el relevo generacional. De este modo se estabilizaría la población mundial en torno a 8.500 millones, sin alcanzar los 10.000 o 12.000 que pronosticaron los expertos de la ONU. Ahora bien, el documento no entra en los medios para alcanzar esa meta: se limita a apelar a la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras y al respeto del hombre al medio ambiente<sup>13</sup>.

### **El Pontificio Consejo para la Familia**

Este organismo vaticano publicó en marzo de 1994 un «documento de trabajo» que llevaba por título *Evoluciones demográficas. Actitudes éticas y pastorales*<sup>14</sup>. Hipotéticamente, este documento pudo ser preparado como consecuencia de la decisión tomada respecto al texto de la Pontificia Academia de las Ciencias. El que sea presentado como «documento de trabajo» aclararía el alcance que el citado Consejo pretendió darle.

---

<sup>13</sup> Datos tomados de la crónica desde Roma de A. PELAYO, en: *Ecclesia* n. 2689 (18 junio 1994) 931.

<sup>14</sup> Lo citamos a continuación según su numeración marginal, que incluimos entre paréntesis cuadrados [].

En él no hay ninguna referencia explícita a la Conferencia de El Cairo. Se presenta el texto «como un servicio a las orientaciones de la pastoral de la Iglesia»[3]. Pero es difícil no percibir en él un marcado carácter polémico, lo que, unido a la proximidad temporal, obliga a leerlo en relación directa con la citada Conferencia.

El documento tiene tres partes. En la primera se presenta una panorámica de las realidades demográficas actuales. En la segunda se exponen, y denuncian, las actitudes que hoy se dan ante esos problemas. La última ofrece la posición ética y pastoral de la Iglesia, recogiendo una larga selección de textos, sobre todo pontificios, desde la época del Concilio; al final se añaden algunas orientaciones prácticas.

Su carácter polémico aparece, por ejemplo, en la dura y constante crítica que hace a lo que se llama «ideología del miedo por el porvenir y la desconfianza en el hombre» [62, 81, 84], «ideología de la crisis demográfica» [79, 80] o «ideología del miedo a la vida» [85]. Dicha ideología propiciaría una «lectura alarmista» [61] de la realidad, que hablaría de «bomba demográfica», «explosión demográfica» o «mundo superpoblado» [17]. Desde esta mentalidad, propiciada por los países más ricos y por los grandes organismos internacionales [24, 27, 87] y difundida por los medios de comunicación social [62], se propone como única solución el control de natalidad; y como medios para ello, la contracepción hormonal, la esterilización, el aborto e incluso el infanticidio [29-37].

El documento critica esta ideología a tres niveles. Ante todo, rechaza de forma taxativa el *recurso a estos medios para el control de la natalidad*, y lo hace sin apenas entrar en matizaciones sobre la diferente valoración moral de cada uno de ellos. Para esta denuncia se basa en la múltiples manifestaciones del magisterio de la Iglesia que se han ocupado, directa o indirectamente, de tales cuestiones. En segundo lugar, se critica el *que para resolver estos problemas demográficos, así como la pobreza que se sigue como efecto, se proponga como único recurso el control de natalidad*, como si el rápido crecimiento demográfico fuera la raíz del subdesarrollo de muchos pueblos y de todos los problemas derivados de éste (entre ellos, el deterioro del medio ambiente). En abierta oposición a este punto de vista, el texto afirma que sólo un desarrollo basado en la justicia y en la solidaridad podría afrontar los efectos negativos que pueda provocar un crecimiento poblacional muy acelerado [18].

Pero quizás el nivel más radical de la crítica a esta «ideología de la crisis demográfica» se refiere a *los términos en que se presenta el problema mismo*. Frente a las posturas alarmistas que se fijan sólo en la tasa de crecimiento demográfico global y en su aceleración, el documento se esfuerza por mostrar que el problema es mucho más complejo. Y lo hace aportando datos que desvían la atención hacia otros aspectos: se dice, por ejemplo, que las tasas de aumento

de población alcanzaron su cota máxima entre 1965 y 1970 para comenzar a decrecer desde entonces [5]; que tan grave como el crecimiento demográfico de algunas regiones, o más incluso, es el decrecimiento rápido de otras, precisamente las más desarrolladas [8-11, 35, 40]; que los cálculos hechos sobre los recursos disponibles ignoran que su volumen no está predefinido ni es invariable, y que no se cuenta con el avance tecnológico del futuro [19-20]; que la degradación del medio ambiente no tiene en los países pobres y superpoblados su principal causa [21-22]; en una palabra, que, sin negar el problema, tampoco se puede caer en simplificaciones y unilateralidades [17].

Hay que distinguir claramente, según el Consejo para la Familia, entre la evolución demográfica a nivel *global* y a nivel *regional*. En cuanto a esta última, el documento destaca aquellos datos que parecen contribuir a reducir la magnitud del problema: África tiene la más alta tasa de crecimiento, pero también la más baja densidad de población [13]; en América Latina ya se aprecia la caída de la fecundidad [14]; en Asia la heterogeneidad demográfica es grande (de China e India sólo se dice que la fecundidad varía mucho dentro de sus territorios) [15]. Por lo que se refiere al análisis global, apenas se alude a las proyecciones del futuro, las cuales, a pesar de las dificultades que entrañan, permitirían comprender otra dimensión del tema: que estamos ante un problema, no sólo ni principalmente de hoy, sino del futuro. La única aportación que contiene el documento a este respecto es la de que los que aducen ciertas proyecciones alarmistas «generalmente no han asimilado la lógica de los mecanismos demográficos, y, más concretamente, el fenómeno de autorregulación constatada en las cifras» [24]: por eso desconocen o infravaloran la baja fecundidad que comienza a observarse ya en los países en vías de desarrollo, así como el descenso demográfico de los países industrializados. Este punto está en relación con la diferencia entre «primera revolución demográfica» (la que se dio a partir del control sobre la mortalidad) y la «segunda revolución demográfica» (a partir de la caída, más reciente, de la fecundidad) [8-11]. En efecto, el «fenómeno de autorregulación» tendría que ver con la irrupción de esta segunda revolución, aunque luego el texto denuncie que las causas de esa caída de la fecundidad «son, ante todo, de orden moral y cultural: hay que buscarlas en el materialismo, el individualismo y la secularización» [9].

En todo el documento subyace una nítida afirmación de la dignidad de la persona humana y de la familia como célula base de la sociedad; consecuencia de ello es el derecho de la pareja a escoger libremente el número de hijos, dentro de una actitud de paternidad responsable [74, 76]. Estos son, naturalmente, los criterios que deben inspirar toda política familiar emprendida por los Estados y, en su caso, por los organismos internacionales [82-83]: su objetivo ha de consistir en facilitar a las parejas el ejercicio de estos derechos, lejos por tanto

de cualquier imposición coactiva sobre número de hijos por pareja y, más aún, sobre métodos para garantizar esta limitación [69]. Todo esto supone el reconocimiento de algunos importantes principios de la Doctrina Social, que no está de más recordar aquí: entre ellos, una recta comprensión del destino universal de los bienes de la tierra [63-68] y el respeto del principio de subsidiaridad [69-70]. Pero el documento no dice nada, en cambio, sobre la posibilidad de adoptar políticas demográficas y familiares que tengan por objeto la reducción de la natalidad, cuando ésta no se impone por medios coactivos<sup>15</sup>. Es indudable que interesan más en él los aspectos vinculados a la ética personal que aquéllos que tendrían que ver con la ética social.

### Un texto para la reflexión de «Justicia y Paz»

En el marco del debate que venimos analizando es digno de mención un documento elaborado por la Comisión Francesa de «Justicia y Paz» a petición del Presidente de la Conferencia Episcopal de aquel país, con el objeto de contribuir al debate público en la proximidad de la Conferencia de El Cairo. Lleva por título: «Reflexiones sobre el dominio de la fecundidad mundial»<sup>16</sup>. Su objetivo queda formulado así en los párrafos introductorios: «estimular las investigaciones de teología moral aportando algunas consideraciones técnicas y éticas, en beneficio de un discurso eclesial más en sintonía con las preocupaciones y el lenguaje de nuestros contemporáneos». En otras palabras, se desea «mejorar la comunicación entre el Magisterio y una opinión pública que ya no siempre le comprende y apenas le tiene en cuenta, al menos en el terreno de la fecundidad humana».

La lectura del texto llama la atención por varios extremos. Ante todo, por el esfuerzo de iluminar temas complejos, huyendo de simplificaciones, sin renunciar tampoco a un nivel pedagógicamente aceptable. Pero también destaca la crítica respecto a ciertas presentaciones demasiado simplistas de estos problemas, así como una actitud de respetuosa reserva ante algunas orientaciones del Magisterio de la Iglesia que pueden caer en las mismas simplificaciones. Este último punto es tanto más importante cuanto que el texto procede de un organismo oficial de la Iglesia y ha sido redactado a petición del mismo episcopado francés. Naturalmente su valor doctrinal no es equiparable al de un texto del Magisterio,

---

<sup>15</sup> Sin embargo esta posibilidad está explícitamente aceptada en un pasaje de la encíclica *Populorum progressio*, n. 37, que aparece recogido en la selección de textos pontificios de la parte tercera [45].

<sup>16</sup> El texto puede verse en: *Documentation Catholique* (3 julio 1994) 622-635. El documento no lleva fecha, pero, a tenor de algunas referencias incluidas en él, cabe deducir que fue redactado en el transcurso de 1993.

pero no hay duda de que está pensado para iluminar también (y quizás, incluso, en primer término) a los que tienen esta última responsabilidad en la Iglesia.

Su estructura es sencilla. Dedicar una primera parte al análisis de la situación actual, incluyendo aquí una presentación de la postura del Magisterio de la Iglesia. La segunda parte ofrece algunas sugerencias más generales para seguir profundizando en la reflexión. La última, tercera, propone algunas pistas más concretas para avanzar en la reflexión y en la acción. Repasemos lo más destacado de cada una de ellas.

En cuanto a la primera parte, hay que comenzar por destacar la atención que se presta a la evolución global de la demografía y a las proyecciones para el futuro, muy superior al análisis que se hace de las diferencias regionales. No se niega la incertidumbre que estas hipótesis encierran. Para no atarse a cálculos o previsiones discutibles se presentan hasta siete escenarios que se diferencian según la evolución previsible de las tasas de fecundidad. En todos ellos se busca determinar cuándo se llegaría al techo de la población mundial y qué nivel demográfico alcanzaría en ese momento el planeta. Algunos de estos escenarios conducirían a situaciones graves: aunque es cierto que no cabe determinar su grado de plausibilidad, tampoco sería prudente excluirlas sin más.

El texto reconoce que el mayor obstáculo para estos cálculos radica en el modelo que se aplica para explicar esta evolución, que no es otro que el de la *transición demográfica*. Ahora bien, este modelo es una abstracción hecha a partir de la evolución demográfica de Europa. Si ni siquiera en Europa se dio con toda exactitud, ¿se puede confiar en él para explicar lo que va a ocurrir en el futuro a nivel planetario? Hay ciertos indicios en favor de él, pero la certeza no es total. Esta incertidumbre en el terreno científico deja espacio para que entren en juego otros planteamientos, con frecuencia marcados por presupuestos ideológicos. Como resultado, existen posturas más pesimistas y cautelosas ante el futuro, así como otras más optimistas sobre las posibilidades de la tierra de dar cabida a una humanidad mucho más numerosa.

Con todo, no cabe decir que en el enfoque global del problema no existan ciertas constantes. El documento se limita a constatar las preocupaciones que han rodeado a las tres conferencias de las Naciones Unidas sobre la población. En 1974, el punto central del debate era el equilibrio entre población y recursos alimenticios, un debate muy sesgado por el enfrentamiento entre países desarrollados y en vías de desarrollo. En 1984 hubo un amplio consenso respecto a la necesidad de políticas demográficas y de un control de la fecundidad. En el momento actual el interrogante principal es el equilibrio entre población y medio ambiente, que incluye la disponibilidad de recursos mucho más variados que los estrictamente alimenticios: de ellos los que suscitan más inquietud son los no

renovables, o aquéllos cuyo ritmo de renovación estuviera por debajo de las exigencias de un población que crece más rápidamente.

Ante este problema complejísimo, del que no es fácil prever cuál sería su alcance, ¿qué postura viene adoptando el Magisterio de la Iglesia? El documento destaca que son tres los puntos de mayor insistencia<sup>17</sup>: proclamar y defender la dignidad de la persona humana; defender el matrimonio y la familia, sobre todo de los ataques de ciertas políticas o de la amenaza de posturas en exceso liberales; construir una moral sólidamente fundada en la ley natural. Todo esto, además, está teñido de una postura «natalista», que se trasluce bajo el énfasis en la paternidad responsable: en efecto, al ejercer esta responsabilidad de ser padres, se subraya que los esposos no se deben dejar llevar por el egoísmo del placer o por la permisividad sexual, y que deben atender sobre todo al valor que supone el don de la vida. El Magisterio ha sido, en cambio, mucho más remiso en manifestarse respecto a los problemas que afectan a la población global. Además, cuando lo ha hecho, ha sido en un sentido prevalentemente defensivo, buscando acumular argumentos contra toda forma de control de la natalidad, tanto a escala nacional como mundial.

Hasta aquí, el análisis de la situación, incluida la posición del Magisterio ante ella. Las dos partes restantes del texto van a desarrollar aquellos aspectos en los que sería conveniente profundizar, tanto a nivel teórico como de propuestas de acción.

Punto central para toda reflexión es la constatación de la complejidad y las incertidumbres que persisten en el tema de la fecundidad. Ya la Conferencia de México enumeró hasta once variables que inciden de forma diversa, y muchas veces impredecible, sobre el número de hijos por mujer. La Comisión Justicia y Paz añade por lo menos otras tantas. En este intrincado laberinto de factores que intervienen, una cosa al menos es clara: que la actitud de la mujer ante la fecundidad es el factor decisivo. Por esta razón la demanda de planificación familiar depende de las actitudes de ésta, mucho más que de políticas estatales, incluso cuando éstas adoptan métodos coactivos. Más en concreto, la modernización de las sociedades ha provocado un cambio en el papel de la mujer al abrirle otros horizontes en la vida social: cuando la mujer accede a la escolarización, sobre todo secundaria, se produce una baja de las tasas de fecundidad.

La Comisión francesa no elude el punto más delicado de todo este debate: ¿es conveniente, o no, adoptar desde ahora políticas demográficas orientadas a reducir las tasas de fecundidad? El hecho de que las proyecciones que se hacen

---

<sup>17</sup> Toda esta parte está ilustrada con citas de diversas intervenciones de Juan Pablo II, especialmente de discursos y homilias.

hoy sean discutibles y el peligro de dejarse llevar por lecturas apocalípticas de la realidad urgen a la comunidad internacional para emplearse con mayor rigor en el estudio del futuro del planeta. Con todo, es preciso actuar desde ahora. Y la postura de la Comisión no deja lugar a dudas: «Sin embargo, en espera de este rigor, es prudente no aventurarse prematuramente en direcciones que serían peligrosamente irreversibles, ya sea por inadecuación de los efectivos humanos a los recursos, ya por sobrecarga de la biosfera. Es preciso recordar que lo esencial del crecimiento de la población va a producirse en los próximos treinta años. La mejora de los modelos de desarrollo probablemente se dejará sentir sólo más tarde, lo que será una fuente de grandes sufrimientos. Frenar desde ahora la fecundidad en ciertas regiones del mundo es, por tanto, una actitud de prudencia, para beneficio, no de la generación que viene, que ya ha nacido, sino de las que le seguirán».

Muy estrechamente relacionado con esta cuestión, el documento que estudiamos propone a continuación *tomar más en cuenta el nivel social de la ética*. Esta nueva línea de profundización viene a complementar la orientación más tradicional de la ética, y especialmente de la moral cristiana. El pensamiento científico contemporáneo ha introducido como categoría imprescindible de análisis la idea de *sistema dinámico*: ahora bien, en este modelo de interacciones recíprocas existe una diferencia esencial entre las partes constitutivas y el todo. Este avance de la ciencia debe ser incorporado conscientemente a la reflexión moral, cosa que implícitamente se venía haciendo ya en temas puntuales (por ejemplo, cuando se armonizaba el precepto personal de no matar con la justificación de la guerra para la defensa de ciertos valores colectivos). Parece que ha llegado la hora de aplicar este enfoque a los problemas demográficos para no seguir abordándolos casi exclusivamente a partir de la ética sexual del individuo.

Con tres propuestas concretas para avanzar concluyen las reflexiones de Justicia y Paz. Ante todo, es necesario clarificar y ampliar las bases del pensamiento de la Iglesia. Habría que clarificar, por ejemplo, conceptos tales como *vida, bien del hombre y naturaleza*, tan profusamente utilizados en el discurso eclesial como ambiguos en relación con el uso que de ellos se hace en el lenguaje común. Habría que ampliar y concretar conceptos tales como el de *dignidad humana*, esforzándose por llegar a determinar sus exigencias en términos de nivel económico y político. En segundo lugar, el documento propone tener en cuenta la autonomía y responsabilidad de las parejas, las mujeres y los niños: se insiste aquí en el derecho a la información, que debe incluir no sólo los aspectos personales o conyugales relativos a la paternidad, sino también los aspectos globales del bien de la nación y de la humanidad. Por último, se invita a enmarcar estos temas de la demografía y la procreación en el espacio de lo



colectivo, del que nunca se puede prescindir: esto conducirá a revalorizar los derechos de la colectividad y a afrontar el posible conflicto entre éstos y los derechos individuales, planteando hasta qué punto una colectividad tiene derecho a defenderse frente a decisiones individuales de fecundidad.

Esta podría ser la síntesis de todo el documento: los problemas globales no pueden reducirse a problemas individuales acumulados; el respeto a la dignidad y a la libertad de las personas (en este caso, respeto a la libertad para decidir el número de hijos) no excluye, aunque sí condiciona, las políticas demográficas cuando éstas parecen necesarias en bien de toda la humanidad. Y la Comisión Justicia y Paz de Francia da por sentado que, en las condiciones actuales, es prudente adoptar políticas de reducción de la fecundidad. Todas las consideraciones sobre una sana concepción de la sexualidad, tan frecuentes en otros documentos eclesiales y aquí muy someramente tratadas, no deben servir para desatender la importancia y urgencia del problema demográfico mundial.

#### **Un texto más lejano a la Conferencia, pero no ajeno a ella**

Quizás la proximidad de la Conferencia del Cairo y el tenor del borrador preparado para ella condicionó excesivamente el debate en los documentos que hemos analizado. Por eso es iluminador el complemento de un texto redactado varios años antes. Su autor es el «Grupo de trabajo científico para la misión de la Iglesia en el mundo», un equipo de especialistas creado por la Conferencia Episcopal alemana para el estudio de los problemas contemporáneos a la luz de la fe y de los datos de las ciencias. El documento, hecho público el 10 de octubre de 1990, lleva por título: «Pobreza y crecimiento de la población en el Tercer Mundo»<sup>18</sup>.

La propuesta central del estudio puede resultar chocante en su formulación: «menos hombres gracias a menos pobreza; menos pobreza gracias a menos hombres»<sup>19</sup>. Pero está seriamente documentada, como se puede ver por los datos que siguen y que hemos extraído del documento mismo.

Tras una presentación del problema demográfico mundial en términos estadísticos, que se centra sobre todo en las previsiones sobre la evolución global, se expone una teoría para explicar este proceso. Es lo que se llama la «teoría del cambio demográfico». Ahora bien, esta teoría, que ha sido elaborada a partir de la historia europea, no es en todo aplicable al Tercer Mundo. La teoría puede

---

<sup>18</sup> Hemos manejado la traducción francesa: *Documentation Catholique* 88 (1991) 284-295.

<sup>19</sup> Este título es recogido por Mr. Franz Kamphaus, obispo de Limburg, en unas reflexiones sobre el problema de la población mundial publicadas en «*Limburger Texte*» (marzo 1992), que resumen muchas de las ideas de este estudio del grupo de expertos. Cf. el texto en francés en: *Documentation Catholique* 89 (1992) 653-657.

sintetizarse así: el equilibrio demográfico tradicional quedó roto en un momento histórico por la reducción de las tasas de mortalidad, lo que dio origen a una etapa de rápido crecimiento demográfico; pero en un momento ulterior la reducción de las tasas de fecundidad produce una tendencia hacia un nuevo equilibrio demográfico.

¿Por qué se cuestiona la aplicabilidad de esta teoría al Tercer Mundo? Porque este esquema, que puede darse con ritmos diferentes en los distintos continentes, olvida un factor fundamental. En Europa, a la caída de la mortalidad precedió un aumento considerable de la producción agrícola que generó una dinámica de desarrollo muy apropiada como base de apoyo para el crecimiento demográfico. Pero este hecho no tiene paralelo en el Tercer Mundo, donde la reducción de la mortalidad no ha sido precedida por ese desarrollo agrícola. Y es que en estos países la ruptura del equilibrio demográfico (es decir, el crecimiento acelerado) se ha producido, no por evolución interna de las sociedades, sino como efecto de la expansión de la cultura europea (especialmente de los avances en higiene y medicina). Por eso el crecimiento demográfico del Tercer Mundo ha sido acompañado por un aumento de la pobreza.

En estas condiciones distintas se da un reenfoque de la natalidad. Los hijos pasan a ser, ante todo, un factor de seguridad contra la pobreza, una fuente de riqueza y de seguridad para los padres (cuando no existen otros mecanismos de seguridad). De este modo, el deseo de protegerse de los efectos de la pobreza no hace sino que la pobreza aumente. Más aún: la maternidad se convierte en la razón de ser de la mujer, cuando ésta, por su escasa formación, no encuentra lugar fuera del hogar. Esta consideración, que no desconoce otros influjos religiosos y culturales sobre la maternidad, relativiza bastante una visión excesivamente idealizada de la mujer y de la maternidad.

De acuerdo con este análisis la estrategia central ante los problemas demográficos no puede ser sino la lucha contra la pobreza masiva, y por cierto con una especial atención al desarrollo agrícola. Sólo en este marco será efectiva una política de planificación familiar. Porque de lo que se trata es de emprender una política de desarrollo que busque, no reducir la pobreza reduciendo el crecimiento de la población, sino reducir el crecimiento de la población reduciendo la pobreza.

Con este presupuesto, el grupo de expertos citados no excluye la puesta en marcha de políticas demográficas por parte del Estado, siempre y cuando no empleen medios coactivos. Y se justifican éstas porque las tendencias demográficas producen sus efectos muy a largo plazo, de forma que sus consecuencias no son perceptibles de inmediato. Frente a quienes se oponen a este tipo de políticas porque limitan la libre decisión de los cónyuges, el documento recuerda cómo políticas orientadas, no al control, sino al fomento de la natalidad no suelen ser

cuestionadas. En cuanto al fondo de la cuestión, el mismo texto subraya que nunca la libertad humana es total: tener en cuenta los condicionamientos de ésta no es atentar contra la libertad, ya que una libertad que quiera ser humanamente madura no puede actuar de espaldas a estos factores limitantes. Es más, el presupuesto para una decisión libre es la información: y ésta no debe referirse sólo a la planificación familiar, sino también a la situación global en que se vive y a las posibilidades que la sociedad ofrece a los hijos futuros. Todo eso debe ser tenido en cuenta en una decisión responsable.

Por último, el documento destaca el papel central de la mujer en la sociedad: de su mentalidad, de sus capacidades y de sus costumbres depende sobre todo la evolución demográfica.

### Unas reflexiones finales

Quizás ha resultado prolijo este largo recorrido documental. Pero es iluminador de los diferentes aspectos que inciden hoy en la cuestión demográfica. No se puede negar que todos parten de una convencida atención a la tradición moral de la Iglesia: sin embargo, las sensibilidades desde las que los problemas se perciben varían de uno a otro.

Dos enfoques éticos parecen contraponerse: uno, prioritaria y casi exclusivamente personalista; otro, que busca el complemento de la ineludible dimensión social de la ética<sup>20</sup>. Este segundo está bien representado en los dos últimos documentos estudiados, que son más equilibrados en sus planteamientos: pero este equilibrio se debe, con bastante probabilidad, al deseo de superar ciertas unilateralidades que se advierten en intervenciones eclesiales de mucha resonancia (el documento del Consejo para la Familia, sin ir más lejos).

Al mismo tiempo se observa también una diferente percepción del problema demográfico en sus dimensiones mundiales. El enfoque más exclusivamente personalista coincide (¿por pura causalidad?) con un fuerte escepticismo ante las proyecciones sobre el futuro demográfico de la humanidad, mientras que la segunda corriente no oculta su preocupación ante estas proyecciones. Esta preocupación se basa, más que en la certeza de datos comprobados, en incertidumbres y en los riesgos derivados de éstas.

Hay que reconocer, desde luego, que el tema es complejo por los muchos elementos que se entremezclan en él: cálculos globalizados frente a cálculos por regiones; el crecimiento excesivo de algunas regiones frente a la reducción demográfica de otras; la aplicación a estos datos de las teorías del cambio

---

<sup>20</sup> Cf. F. ABEL, *Política demográfica y justicia internacional*, Vida Nueva (3 septiembre 1994) 23-29.

demográfico; la relación entre crecimiento de la población, pobreza y deterioro del medio ambiente; los intereses mal disimulados de muchos países del Norte para frenar la demografía del Sur y no comprometer así su propio bienestar; el rechazo que cierto tipo de discurso antinatalista provoca en el Sur; el papel de los gobiernos y de los organismos internacionales, especialmente en relación con los programas de ayuda al desarrollo; la diversidad cultural, sobre todo en lo referente a la mujer y su papel en la sociedad; el respeto a las convicciones arraigadas en los pueblos y a la libertad de decisión de las parejas, etc.

A la vista de este enmarañado panorama resulta más valioso el consenso reflejado en El Cairo, en lo que atañe al núcleo de la cuestión: la necesidad de trabajar por una cierta reducción de las tasas de fecundidad. Desgraciadamente este consenso ha quedado casi del todo eclipsado por los puntos en que había discrepancia, y que se referían a los medios para llevar a cabo dicha tarea.

El problema de fondo tiene, por otra parte, una indudable dimensión mundial, aunque luego presente caracteres particulares en cada región o país. Por eso se inscribe de lleno dentro del proceso de globalización, cada vez más omnicompreensivo, al que sólo se puede responder desde la solidaridad. Pero esta exige la colaboración, no sólo de los gobiernos, sino también de todos los seres humanos. Y pasa, en el caso que nos ocupa, por la decisión de los cónyuges sobre el número de hijos. Además de los criterios ya conocidos que deben orientar una decisión responsable de acuerdo con las condiciones de cada pareja, también esta dimensión global debe entrar en juego.

Una verdadera libertad moral en ningún caso puede ignorar todos los condicionamientos dentro de los que se mueve el ser humano. Y la sociedad tiene que armonizar el respeto fundamental a la persona con las estrategias encaminadas a hacer de nuestro mundo un espacio más habitable para todos, para las generaciones actuales y para las futuras. La defensa de la persona no puede hacerse al precio de ignorar o minusvalorar los grandes problemas de la humanidad y los márgenes reales de actuación de que disponemos: esto, a la larga, no sería defender la persona, sino exponerse a meter a la humanidad en un callejón sin salida.

La necesidad de evitar el que lleguen situaciones en que políticas coactivas e inhumanas pretendan estar justificadas es una razón más para no descuidar hoy el tema. Porque no olvidemos que el problema demográfico mundial se agrava considerablemente por la dificultad para actuar hoy en prevención de males que sólo se padecerán en un mañana todavía lejano. En medio de las muchas incertidumbres que nos rodean, no parece conveniente esperar hasta que salten todas las alarmas.

**Idefonso Camacho**